

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR SITO I.E.S. CAURA. CORIA DEL RIO. SEVILLA

CARMEN ROMERO PAREDES

RESUMEN:

El solar objeto de proyecto se encuentra situado en la margen derecha del Guadalquivir próximo a su desembocadura. Su situación en el Cerro de San Juan, lugar privilegiado pues se trata de un cerro que históricamente ha estado protegido de las crecidas del río por lo que posee una gran importancia desde el punto de vista arqueológico, existiendo constancia de asentamientos humanos desde la Edad del Bronce.

Los resultados obtenidos de la Intervención realizada han sido muy parcos desde el punto de vista arqueológico ya que las obras apenas han incidido sobre el sustrato.

Abstract:

The solar project object is located on the right bank of the Guadalquivir River near its mouth. Its location at the Cerro de San Juan, privileged because it is a hill that has historically been protected from flooding of the river so it has a great importance from the archaeological point of view, existing evidence of human settlement from the Age of bronze. The results of the intervention have been very sparing on from the archaeological point of view since the works have hardly impacted on the substrate.

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de Julio y Agosto de 2011, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en el solar del I.E.S. Caura en Coria del Rio (Sevilla), como consecuencia de las obras de reforma de urbanización y reforma de dicho inmueble.

El solar objeto del presente proyecto, se localiza en el sector oriental de la población de Coria del Rio muy cercano al curso del Guadalquivir. Se ubica en el punto más alto del cerro denominado San Juan, rodeado de zonas verdes muy deterioradas en la parte de mayor pendiente, y viviendas unifamiliares en la parte inferior de este promontorio. En el solar se ubican dos edificios: en los que se desarrollan los ciclos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, ciclos de Formación Profesional Medio y Superior y Bachillerato.

La parcela está clasificada como suelo urbano del casco tradicional, y calificada como espacio libre dotacional docente en la revisión de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Coria del Rio (Sevilla), aprobado definitivamente en Enero 2001. El Cerro de San Juan fue declarado Monumento (B.I.C) el 10 de Marzo de 1972. (fig 1)

Las obras ejecutadas no afectaron ni en la volumetría ni en edificabilidad por lo que no se modificaron los parámetros urbanísticos.

El solar se inserta en una parcela de forma irregular y terreno prácticamente llano, aunque sus bordes están delimitados por un importante talud vertical. Sólo en el punto de acceso a la parcela existe una pendiente algo más suave para el acceso común de vehículos y personas. La superficie total de la parcela es de 12.110,00 m², el solar está flanqueado por la ladera del Cerro de San Juan en todo su perímetro excepto en el lado suroeste desde el que se produce el acceso a la parcela y es lindero con el Grupo Escolar Cerro de San Juan.

El proyecto básico y de ejecución han sido redactados por los arquitectos: Juan Manuel García Nieto y Juan Vicente García Pérez siendo el principal objetivo fundamentalmente el de realizar una serie de obras que mejoren las condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad del centro, y que sean compatibles con la futura remodelación del centro a D3, de modo que las inversiones que se realicen ahora, puedan ser aprovechadas prácticamente en su totalidad. En concreto las actuaciones irán encaminadas a reorganizar y adecuar los espacios exteriores del conjunto, además de

realizar reordenaciones interiores de pequeña entidad y mejora de instalaciones y acabados.

CONTEXTO HISTÓRICO

El solar objeto de proyecto se encuentra situado en la margen derecha del Guadalquivir próximo a su desembocadura. Su situación en el Cerro de San Juan, lugar privilegiado pues se trata de un cerro que históricamente ha estado protegido de las crecidas del río por lo que posee una gran importancia desde el punto de vista arqueológico, existiendo constancia de asentamientos humanos desde la Edad del Bronce.

La existencia de un asentamiento desde épocas tan remotas viene determinado por la posición estratégica con respecto al río Guadalquivir y la ubicación de su paleodesembocadura. La ubicación y altura del Cerro lo convierten, gracias a su predominio visual, en un punto fundamental para el control del río y de todo su tráfico naval, ya que suponía la puerta de acceso al puerto de Sevilla, situado en el fondo del estuario.

Los diferentes estudios arqueológicos realizados sobre este enclave se han centrado en el papel que jugó durante el periodo orientalizante. En las excavaciones realizadas por el equipo de J.L. Escacena en el citado cerro durante 1997 y 1998, se localizó lo que se ha interpretado como un santuario fenicio dedicado al dios Baal sobre sustratos indígenas (Escacena, Izquierdo y Conde, 2005)

Bajo la denominación romana recibió el nombre de Caura Siarum pasando a denominarse después "Caura" que ha dado origen al nombre actual. Una ciudad clave a orillas del Baetis, de la que se tiene constancia de la acuñación de moneda con imágenes de un pez. Son muy abundantes los restos romanos hallados en la villa, destacando un cipo que se conserva en la Ermita de la Vera Cruz.

Hacia el S. I de n. e. la población se traslada del Cerro de San Juan a la zona baja que hoy ocupa la ciudad. Poco se conoce de la estructura urbana de la Coria de entonces, aunque sabemos al menos que su necrópolis estaba situada más o menos en torno al corral del Pitero, de allí procede una urna de vidrio que contenía las cenizas y el ajuar funerario de un difunto, Por la presencia de agujas para el

cabello realizadas en hueso se sabe que era la tumba de una mujer.

El cruce que forman hoy las Calles Mendez Nuñez-Perez Tíno, por un lado, con Cervantes, por otro, y la consiguiente subdivisión reticulada de sus correspondientes paralelas, parecen hacer alusión a una planificación del urbanismo local en época romana. La salida norte de la calle Cervantes conducía a la ruta terrestre que por todo el flanco oriental del aljarafe unía las ciudades ribereñas de la margen derecha del Guadalquivir, mientras que hacia el Sur llevaba a otros pequeños enclaves romanos del borde meridional de esta comarca hasta llegar a Aznalcazar. La principal arteria transversal seguía una dirección Este-Oeste, y ponía en comunicación la zona portuaria de Coria con el interior aljarafeño. Es posible también, aunque faltan datos concluyentes todavía, que empezara paralelamente una utilización secundaria de la antigua acrópolis, en el Cerro de San Juan.

No se puede descartar el uso de este sector alto como lugar defensivo, porque Plinio, autor del S. I d.C., cita a Caura como oppidum, es decir como lugar fuerte, prominente y de fácil defensa, al pie del Baetis. Esta función como área reservada a determinados servicios explicaría la escasez de testimonios romanos de época imperial en el perímetro del Cerro de San Juan, y la utilización como necrópolis de sus faldas meridional y occidental.

Tras su destrucción por los normandos en el año 844, los árabes reconstruyen el núcleo, al que denominan Korah. debió existir algún poblamiento en el cerro de San Juan, aunque el verdadero asentamiento estaría en la zona baja al sur del Cerro, alineado a lo largo del eje de la actual Calle Cervantes, perpendicular a este eje se abren una serie de calles que desembocan en el arenal del puerto.

Tras su conquista por las tropas cristianas, Alfonso X el Sabio decide repoblarla con ciento cincuenta familias catalanas. Durante algunos siglos, la localidad perteneció a los Condes de Olivares.

El núcleo urbano se asienta junto al cauce del río Guadalquivir, a tan sólo 5 metros de altitud, aunque cuenta con la pequeña elevación del Cerro de San Juan. Durante la época medieval, debió existir alguna población sobre el mismo, aunque el verdadero asentamiento estaría en la zona baja, al sur del cerro, alineado a lo largo del eje de la actual calle Cervantes. En perpendicular a él se abren una serie de calles que desembocan en el arenal del puerto.

Hasta el siglo XVIII no se puede hablar de un verdadero centro histórico. Sería un espacio urbano de forma alargada, con el cerro de San Juan al norte, la calle Larga por el oeste, la línea de tranvías por el lado del río y una calle central (la actual Hernán Cortés). A finales de esa centuria se construye la denominada Corta de Merlinda, provocando un cambio en la fisonomía del puerto y un importante aumento demográfico. En el siglo XIX se desborda por primera vez el centro y la trama urbana abandona el crecimiento hacia el sur para buscar la plataforma del Aljarafe, a lo largo de un nuevo eje hacia el oeste que, partiendo del puerto, cruza perpendicularmente la calle Larga (hoy Cervantes) y se ajusta al camino de Almensilla (Capitán Cortés).

Durante la primera mitad del siglo XX, el desarrollo urbano continúa a lo largo de los caminos de Palomares (al norte), de Almensilla (al oeste) y de Sevilla (al noreste), siendo este último urbanizado con tratamiento de Gran Vía. Pero el verdadero crecimiento se produce en la década de los 60, por el efecto metropolitano de Sevilla, que convierte a Coria del Río en una ciudad-dormitorio, construyéndose grandes bloques aislados (Batán), barriadas de autoconstrucción (Antonio Mellado, El Pozo, Angel Verde, La Piscina) y viviendas de promoción oficial (Gutiérrez Pérez, La Paz, El Lobo). En los años 70 y 80 se ha seguido edificando sobre áreas urbanizadas no colmatadas (Huerta del Pilar, Polígono Río Pudio, El Gato, El Mirador, En el Barrio de la Blanca Paloma, etc.), teniendo como ejes los caminos de Almensilla y de Palomares. Entre este último y la denominada Nueva Avenida se concentra el mayor contingente demográfico, teniendo como límite la Autovía Sevilla-Coria y su prolongación, la carretera A-8058, que circunda el núcleo por el oeste. En la actualidad, el núcleo de Coria forma prácticamente un continuo urbano en su extremo sur con el de Puebla del Río

Entre sus edificaciones de interés histórico artístico destacan la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Estrella, la ermita del Santo Cristo de la Vera-Cruz, las capillas del Rocío y de la Soledad y la torre árabe de los Cerveros.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

1.- Objetivos de la intervención.

La vigilancia arqueológica se justifica para el control y reconocimiento arqueológico de las obras proyectadas, con el objeto de registrar la secuencia de ocupación y geológica, tomar muestras y establecer cotas. Los objetivos planteados con esta intervención fueron los siguientes

- **Objetivos generales:**

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la piscina y la cimentación del nuevo edificio que se tiene proyectado.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

- **Objetivos específicos:**

- 1.- Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
- 2.- Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
- 3.- Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.
- 4.- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.

5- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas, ya que la documentación bibliográfica consultada, así como otras intervenciones desarrolladas en el entorno nos hablan para época moderna, de la presencia de distintas actividades artesanales relacionadas con la explotación

y uso del agua en las márgenes del arroyo Matadero, (curtidores, alfares, lavado y puesta a punto de la seda y la lana, etc).

2.- Fundamentos generales de la intervención.

- Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris.

3.- Planteamiento y proceso del control arqueológico.

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1.-Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2.-Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La Actividad Arqueológica planteada se desarrollará al ritmo de las obras al objeto de documentar la secuencia estratigráfica, establecer cotas y recoger muestras y materiales en función de los resultados que se obtengan.

Afectará a aquellas obras que requieran remociones de tierra:

- Cerramiento y vallado: para lo que se realizarán remociones de tierra ya que se insertarán en un zuncho bajo cota que actuará como cimentación del mismo y afectará aproximadamente a -0'45 m bajo superficie.

- Aparcamientos, para lo que se realizará una remoción de tierra que afectará a -0'20 m bajo la cota de superficie.
- Pavimentación de pista deportiva para lo que se hará necesario una remoción de -0'35 m bajo superficie.
- Imbornales, se realizará la excavación necesaria para su conexión con los colectores existentes.
- Alcorques para vegetación.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

Los trabajos de control arqueológico de los movimientos de tierra en las reformas llevadas a cabo en el IES Caura de Coria del Río, han consistido en el seguimiento de las obras que se han ejecutado en las zonas externas a las edificaciones educativas.

Las obras que han requerido un control y seguimiento arqueológico han sido aquellas ejecutadas en la zona Sur y zona Oeste del recinto, en el área que ha requerido un mayor movimiento de tierras. En la zona Sur se han realizado la reurbanización del espacio libre, ordenándose como un espacio destinado a zona de aparcamiento, en ella se ha desmontado la pavimentación existente, a partir del cual se ha realizado un rebaje que afecta a toda la superficie de unos 0'40 m de profundidad, a la vez que se ha ejecutado la apertura de una zanja para la instalación de la acometida de aguas residuales, que discurre a todo lo largo de la calle reurbanizada.

En el área Oeste, lugar donde se localiza la pista deportiva, el rebaje efectuado apenas ha afectado al subsuelo ya que las obras acometidas han consistido en la sustitución de una nueva pista por la anterior.

La valla de cerramiento de todo el recinto ha sido sustituida por una nueva, requiriendo una nueva cimentación y en la mayor parte de su trazado ha sido realizada sobre la cimentación anterior.

También en la parte de entrada se ha construido una caseta para el control de acceso al recinto, el rebaje para la cimentación ha sido de - 80 cms. (Lam. I)

RESULTADO DEL CONTROL ARQUEOLOGICO

En la zona Sur el rebaje para la nueva pavimentación del área de aparcamiento ha sido de unos 40 cms., sin que se haya documentado ninguna estructura, tan sólo se ha documentado material revuelto.

La zanja realizada para la acometida de aguas residuales tiene un largo de m de 0,62 m., con una pendiente que va desde Oeste (a -0,60 m de profundidad) a Este (a -1,20 m de profundidad), a todo lo largo de la zanja se han instalado cinco imbornales (de 1x1 m) a los que se conecta tuberías de desagüe de lluvias situadas a unos 0'30 m. desde la superficie.

La zanja se inicia con un imbornal donde se documenta restos de estructuras: pavimento de mortero con una infraestructura también de mortero y de matriz rojiza, de unos 12 cms. de altura y 2,73 m de largo documentado, que se asocia a los restos de un muro de piedra caliza de 0,55 m de ancho y una orientación de 24° El nivel de uso se localiza a una cota de 23,28 m.s.n.m. Entre los restos del muro y la segunda arqueta se documenta una zanja de vertidos con restos quemados, de unos 3 m. y llegan hasta los 23 m.s.n.m. (fig.2 y 3)

Entre la segunda y tercera arqueta se documenta restos de un muro que cruza la zanja en diagonal de 0'58 m de ancho y 0'60 m. de largo, presenta una orientación de 92° E, localizado a 22,75 m.s.n.m. Junto a la tercera arqueta se documenta restos de dos muros con un ancho de 0'68 m. y una orientación de 22° E, localizado a 22'85 m. (fig.4)

En la zona localizada en la parte de la entrada del edificio principal se documenta restos de una estructura de hormigón, que se corresponde con el antiguo acceso al recinto educativo.

En la cuarta arqueta se documenta los restos de un muro construido con piedras de caliza con un largo máximo documentado de 1,20 m., localizado a 22'70 m.s.n.m.(fig 5) Entre la cuarta y quinta arqueta se documenta una gran zanja de vertidos con material contemporáneo con restos materiales de época romana y turdetana a 22'40 m.s.n.m. (fig.6)

En el desmante para la ejecución de la cimentación de la caseta de control de entrada, se ha realizado un rebaje hasta los 23'20 m.s.n.m. documentándose restos constructivos de piedra de caliza y restos materiales cerámicos con cerámica del siglo XVIII y XIX.

En la zona de la pista deportiva, las obras acometidas han consistido fundamentalmente en la sustitución de la antigua pista por la nueva, habiendo incidido el rebaje muy poco sobre el substrato apenas unos 20 cms, 24'80 m.s.n.m. Durante el control de esta zona no se apreciamos restos estructurales en superficie, tan solo material revuelto correspondiente a rellenos para la nivelación del espacio deportivo.

La valla de cerramiento de todo el recinto se ha realizado sobre la existente, sustituyendo la antigua por la nueva, por lo que la zanja de cimentación de la nueva valla coincide sobre la cimentación anterior en la zona Sur, que separa el IES del Grupo Escolar Cerro de San Juan colindante; en la zona Oeste y noroeste la valla de cerramiento se sitúa sobre la anterior habiendo sido sustituida la vieja cimentación por una nueva por lo que la incidencia sobre el substrato arqueológico ha sido mínima; en la zona Este- Sur la valla se localiza sobre un muro de contención que se localiza en la vertiente que da al río Guadalquivir; en la zona Noreste y Este -Norte se ha sustituido un muro de cerramiento de apenas un metro de altura por el nuevo vallado, la cimentación es nueva ejecutándose una zanja de unos 0'40 m. de ancho por 0'50 m. de profundidad, 24'50 m.s.n.m., la incidencia es mínima documentándose tan solo zanjas de vertidos y capas de relleno que presenta algunos restos materiales contemporáneos con otros materiales de épocas anteriores.

CONCLUSIONES

Las obras de reforma y reurbanización que se han llevado a cabo en el IES Caura han afectado principalmente

a la zona sur y este del recinto. La afección sobre el terreno apenas ha incidido sobre el sustrato arqueológico.

En la zona destinada a aparcamientos y zona deportiva únicamente se han documentado vertidos de material constructivo y cerámico, revueltos, de diferentes épocas. (fig 7)

La apertura de la zanja para la instalación de la tubería de desagüe de las aguas de lluvias, se han realizado en la parte central de la calle reurbanizada. Presenta una pendiente que va de Oeste a Este y alcanza una profundidad de -1 a -2'20, desde la cota actual en la conexión con el colector de desagüe del recinto general.

Los datos arqueológicos extraídos en la zanja han sido escasos, tan solo hemos documentado un pavimento de mortero asociado a un muro de piedra. Tipológicamente se puede adscribir a época islámica pero no tenemos elementos suficientes que arrojen una datación precisa. (fig. 8)

En las proximidades de la cuarta y quinta arqueta se registran acumulaciones de piedra caliza y alberiza, pero no se pudo constatar su relación con alguna estructura edilicia.

En el resto de la zanja se documentan una serie de infraestructuras de cimentación realizadas en las obras de construcción actual del edificio educativo: zanjas de vertidos rellenas con materiales constructivos contemporáneos mezclados con materiales constructivos y cerámicos correspondientes a otras épocas históricas (protohistoria y romana)

Por último en la sustitución del nuevo vallado interior, la nueva cimentación realizada se ha ejecutado en su mayor parte sobre la anterior, tan solo en el sector nororiental se ha ejecutado de nueva planta, sin que el rebaje efectuado haya incidido sobre el sustrato arqueológico.

LÁMINAS Y FIGURAS:

Fig. 1. Localización del cerro de San Juan e IES Caura.

Fig. 2. Pavimento de mortero

Fig. 3. Muro

Fig. 4: Acumulación de piedra caliza y alberiza.

Fig. 5: Muro de piedra caliza

Fig. 6. Zanja con vertidos romanos y turdetanos.

Fig 7. Ejecución de rebaje en la zona de aparcamiento.

Fig.8. Muro y pavimento asociados.

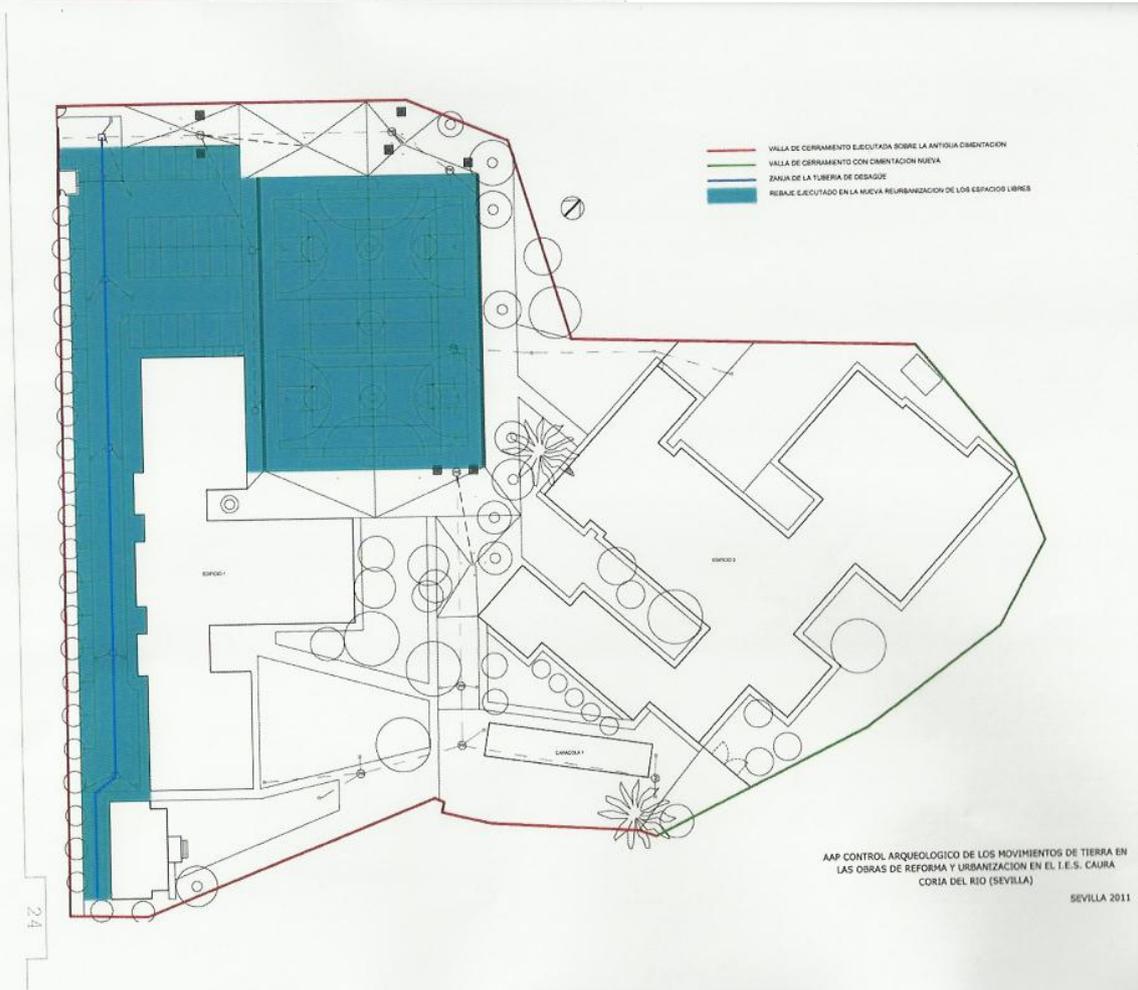
Lám. I: Situación de la parcela intervenida.

Borrador / Preprint





Preprint





Borrado / Preprint